



Guia docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Derecho y Legislación Marítima		Código	631411103
Titulación	Licenciado en Náutica e Transporte Marítimo			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	Anual	Primero	Troncal	6
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Privado			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general	Se acomete la asignatura con dos objetivos el primero: estudiar y comprender, el funcionamiento económico y jurídico en los aspectos fundamentales de la construcción naval y del transporte marítimo, mediante el estudio directo de los principales contratos sobre la base de la observación de la realidad tanto económica como jurídica con el necesario complemento del análisis jurisprudencial. Y en segundo lugar: conocimiento de las normas jurídicas nacionales e internacionales conectadas con la navegación del buque y los riesgos de contaminación del medio marino,. Ambos objetivos se abordan desde una perspectiva teórico- práctica con el fin de identificar y aplicar las normas a situaciones relacionadas con el ejercicio profesional.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A18	Vigilar y controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas y las medidas para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar y la protección del medio marino, a nivel de gestión.
A19	Examinar los bienes objeto del seguro (buque, mercancías, etc.) y teniendo en cuenta la voluntad del asegurado, determinar si los bienes son objetos de seguro, el alcance de la cobertura y el importe de la prima.
A20	Examinar todas las circunstancias que contribuyeron al siniestro y valorar el importe de la indemnización que se pagará al asegurado.
A21	Explotar económicamente el buque en todos los ámbitos del comercio y transporte marítimo, fluvial y lacustre, y sus interconexiones.
A22	Dirigir, administrar y comerciar en el ámbito del transporte, con conocimiento de las áreas económicas, puertos y sus comunicaciones.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Vixiar e controlar o cumprimento das prescricións legislativas e as medidas para garantir a seguridade da vida humana na mar e a protección do medio mariño	A18		
Examinar os bens obxecto do seguro (buque, mercancías, etc.) e tendo en conta a vontade do asegurado, determinar si os bens son obxecto de seguro, o alcance da cobertura e o importe da prima	A19		
Examinar todas as circunstancias que contribuíron ao sinistro e valorar o importe da indemnización que se pagara ao asegurado	A20		
Explotar economicamente o buque en todos os ámbitos do comercio e transporte marítimo, fluvial e lacustre, e as súas interconexións. Dirixir , administrar e comerciar no ámbito do transporte, con coñecemento das áreas económicas, portos e as súas comunicacións	A21 A22		

Contenidos	
Tema	Subtema
EL CONTRATO DE CONSTRUCCION NAVAL	El contrato de construcción naval: Concepto , clase naturaleza y regulación. Perfección del contrato. Contenido: Obligaciones del constructor y del armador
TRANSPORTES MARÍTIMOS : REGULACION DEL MERCADO Y CONTRATOS DE EXPLOTACION	La regulación del Mercado de Transporte Marítimo: Instrumentos internacionales y de derecho interno Introducción : el transporte en general. El fenómeno económico del transporte . El contrato de transporte: modalidades. El transporte multimodal Contratos de explotación: Fletamento por viaje y Time charter



IMPACTO AMBIENTAL: CONTAMINACION MARITIMA	Aspectos Generales de la Contaminación Marítima: El fenómeno de la contaminación marítima y su incidencia en el plano jurídico. Características generales del régimen jurídico. Fuentes normativas: sistematización La responsabilidad por contaminación marina: Normas relativas a la prevención y lucha contra la contaminación marítima. Fuentes internacionales: CNUDMAR/82, MARPOL 73/78.Derecho comunitario. Derecho Interno. Régimen Sancionador Convenio Internacional SOLAS (Cap IX) : PSCO Normativa europea sobre: Inspección y control de Buques Las sociedades de Clasificación : Reconocimiento, regimen y responsabilidad. Lugares de refugio; Regimen Jurídico de la UE y derecho español Contaminación por hidrocarburos: Análisis y estudio de los Convenios Internacionales sobre responsabilidad civil por daños por contaminación marítima por hidrocarburos; Convenios CLC/92 y FUND/92 El abordaje: Análisis del Derecho Español. Derecho Internacional: La Responsabilidad por daños de abordaje y la obligación de indemnizar. Salvamento marítimo: Convenio Internacional de Salvamento marítimo, Londres 28 de abril de 1989, análisis de las operaciones de salvamento y la protección del medio ambiente. Especial incidencia de la compensación especial en la prevención de la contaminación del medio marino.
---	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A18 A19 A20 A21 A22	52	52	104
Prueba objetiva	A18 A19 A20 A21	2	20	22
Taller	A18 A19 A20 A21 A22	9	9	18
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición en clase por la profesora de los temas que componen el temario
Prueba objetiva	Examen parcial teorico liberatorio Examen final teorico-practico
Taller	Resolver casos practicos que la profesora entregue a lo largo del 2º cuatrimestre, con su posterior exposición y debate en clase. Todo ello con apoyo y supervisión de la profesora.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Prueba objetiva	La profesora estará a disposición de los alumnos para resolver cualquier duda o aclaración sobre la teoría o los casos prácticos objeto de estudio,
Taller	
Sesión magistral	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A18 A19 A20 A21	Examen parcial liberatorio teórico de los temas dados en el primer cuatrimestre. Se realiza al final del primer cuatrimestre Examen final de teórico-práctico sobre los temas dados en clase y un caso de similares características a los resueltos a lo largo del curso.	50
Taller	A18 A19 A20 A21 A22	Resolución por escrito de casos prácticos, exposición y debate en clase. Los casos han de ser entregados en la fecha fijada por la profesora. La asistencia a clase en este periodo de casos prácticos ha de ser del 80% para poder obtener una calificación.	50
Otros			

Observaciones evaluación
La materia consta de dos partes: Teoría y Práctica. Es necesario aprobar tanto la parte teórica como la práctica, sin que se haga media entre una y otra. Para aprobar por curso será necesario: superar el examen parcial de carácter teórico que se realizara al final de primer cuatrimestre. En el segundo cuatrimestre será necesario una asistencia al 80% de las clases con participación en la misma y entrega regular de los trabajos encomendados. Al terminar el curso se efectuará un Examen Final de la parte teórica y práctica, en el cual los alumnos que no se hayan presentado, podrán examinarse de toda la asignatura, y el resto, se examinará de las partes que tuviesen pendientes de aprobar

Fuentes de información	
Básica	- Arroyo Martínez Ignacio (2002). Compendio de Derecho Marítimo. Tecnos - Pulido Begines Juan Luis (2009). Instituciones de Derecho de la Navegación Marítima. Tecnos - GABALDON GARCIA Y RUIZ SOROA (2006). MANUAL DE DERECHO DE LA NAVEGACIÓN MARITIMA . Marcial Pons
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías
